

ACTA COMISIÓN DE GÉNERO ATACALAR 2024

En la ciudad de Copiapó, Región de Atacama, los días 10 y 11 de abril de 2024, tuvo lugar la reunión del XXIII Comité de Integración ATACALAR. La Subcomisión de género estuvo integrada por la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, Sra Fabiola Gallardo Torres, Directora Regional del SERNAMEG, Sra. Camila Tapia Morales, Consejera Regional, Sra Daniela Quevedo Castillo, Consejera Regional, Sra Gerogette Godoy Aracena, Directora de Género de UDA, Viviana Rodríguez V, Profesional de apoyo de la Seremia de la Mujer y EQ, Marianela Pinto Fernández, Profesional de apoyo de la Seremia Mujer y EQ, Camila Núñez F, profesional de apoyo de la Seremia de Energía, Sra Paulina Trujillo, Analista de Universidad de Atacama Sra Daniela Obregón, Departamento de género de Uda, Sra Karen Torres Naveas, Directora de Género, diversidades e Inclusión, Sra Viviana Rodríguez Venegas, Directora de Secretaría de Justicia derechos Humanos y Género, Sra Paola Digiacomo Provincia de Catamarca, Argentina; Encargada de género Gore Atacama, Sra Carmen Cabada, Encargada de Género I.Municipalidad de Caldera, Sra Ana María Aguirre Canto.

A efectos de dar tratamiento a los temas propuestos para la primera sesión de la Subcomisión de género, se procedió a definir los temas prioritarios para ambas regiones.

En la subcomisión se realizó intercambio de información y se compartieron las experiencias de cada uno en las temáticas priorizadas.

Chile

- Ley de Pago de deudas de alimentos.
- Nueva ley integral contra las mujeres
- Temáticas anteriores en atacalar, inserción laboral femenina en áreas masculinizadas, trata de personas más en argentina, ley integral de violencia en argentina a diferencia de chile, que no existía.
- Chile, se están ofreciendo cursos en las instituciones, pero se llega a conclusión de que falta la continuidad para realizar cambios de manera permanente
- Se hace entrega de Minuta Mesa Interinstitucional sobre Trata de Personas (MITP), Región de Atacama.

Argentina

- Ley mikaela, breve explicación. Nace a través de un femicidio que quedó sin pena para el autor, desde ahí nace la ley. Se aplica de manera obligatoria a los 3 poderes del estado argentino, ley vs la violencia por motivo de género.

- Violencia económica, simbólica y ambiental se quiere incorporar a través de la ley Olimpia. Ley Belén, por suicidio por violencia digital
- Se plantea poder trabajar con oficina del hombre, hacer registro de agresores para cruzar datos y tener mayores antecedentes a la hora de denunciar y algún juicio. Y hacer un trabajo o línea de acción para las mujeres.
- Faltan capacitaciones permanentes para que las instituciones estén realmente interiorizadas con la ley mikaela.
- Hoy se aplica la licencia de género por acoso laboral o sexual; se está implementando en el ministerio de Educación.
- Se hace entrega del Manual, Ruta del Abordaje en caso de Violencia de Género, de parte de la Provincia de Catamarca.
- Agenda regional de género, para realizar capacitaciones continuas en las instituciones
- Se propone tomar como acuerdo 3 puntos importantes para poder trabajarlos y hacer seguimiento real, poder realizar reuniones durante el año de manera online., evaluar avances e intercambiar experiencias de las provincias.

Acuerdos:

1. Solicitar divulgación en todas las subcomisiones de Atacalar sobre la Ley Mikaela, se propone que se realice a través de un breve documento, antes de iniciar el trabajo específico.
2. Conformar el “Consejo de género Atacalar”
3. Generar un protocolo bilateral de apoyo a víctimas para dar paso a un “Plan de emergencia” para el traslado de éstas de una provincia a otra.
4. Difusión de la Ley Mikaela para la comisión técnica de igualdad de derecho y equidad de género de Atacama
5. Crear el Observatorio de equidad de género de Atacalar, 10 de Diciembre en el marco de la conmemoración de los Derechos Humanos, a cargo Universidad de Atacama.
6. Reunión de conformación del primer “Consejo de género Atacalar”, el 23 de mayo a las 09:00 hrs vía online.

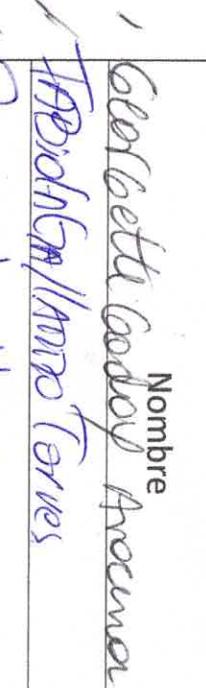
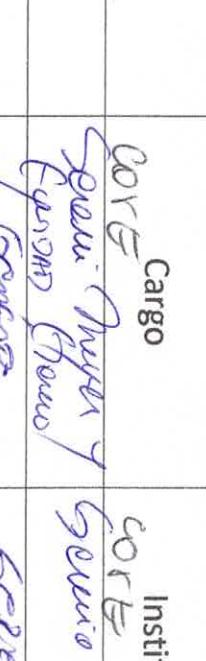
Listado de Asistencia Comisiones y Subcomisiones

Lugar: Hotel Antay

Fecha: 10 Abril 2024

Hora: 15.00 a 18.00 hrs



Comisión	II. Género	Nombre	Cargo	Institución	Firma
1 Cloribeth Godoy Arcos		Cloribeth Godoy Arcos	Corte	Corte	
1 Fabián Gómez Torres		Fabián Gómez Torres	Serv. Mujer Y Género	Proyecto Género	
1 Paola Luisa Monroy		Paola Luisa Monroy	Serv. Género	Serv. Género	
1 Daniela Obregón Anaballón		Daniela Obregón Anaballón	Analista	Universidad de Atacama	
1 Camila Martínez Flores		Camila Martínez Flores	Profesional	Servicio de la Mujer	
1 Giovanna Pinto Fernández		Giovanna Pinto Fernández	Profesional	Servicio de la Mujer y la Equidad de Género	
1 Daniela Queredo Gutiérrez		Daniela Queredo Gutiérrez	Corte	Corte Distrital	
1 Karen Tones Naveas		Karen Tones Naveas	Departamento Género	UDA	
1 Villana Flórez Pérez		Villana Flórez Pérez	Dirección de Género	UDA	
1 Camila Tapia Moreles		Camila Tapia Moreles	Directora	Servicio E.G	
1 Paola Di Giacomo		Paola Di Giacomo	Directora	Sociedad de Justicia	
1 Carmen Casas De Paul		Carmen Casas De Paul	Encargada	Proyecto Género	
1 Yamila Colino Muñoz		Yamila Colino Muñoz	Encargada	Proyecto Género	
1 Yamila Colino Muñoz		Yamila Colino Muñoz	Encargada	Proyecto Género	

Georgette Godoy
Consejera Regional, Atacama

~~Georgette~~

Comila Tapia Morales

~~Comila~~

Directora Sernam EG

~~Directora~~

Paulina Juárez

GEREN Energia

Anamarie Bignon Canto

Encargada Sernav TM. Colchagua

~~Anamarie~~

~~FAZBOP GOMBERG TOME~~

Houssineh Pinto Fernández

~~Houssineh~~

Comila Núñez Flom.

~~Comila~~

Paola Di Giacomo

~~Paola~~

Daniel Obregón Anabelá Asistente USA

Ulises Rosiquez Venegas

~~Ulises~~

Karen Tónez Ahuach

~~Karen~~

Daniel Quijano Gómez

~~Daniel~~